

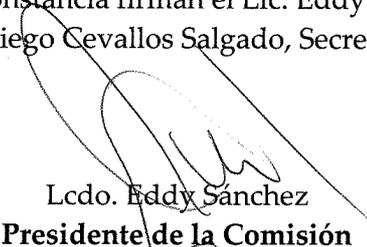
**SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE MOVILIDAD  
EJE TERRITORIAL  
25 DE OCTUBRE DE 2017**

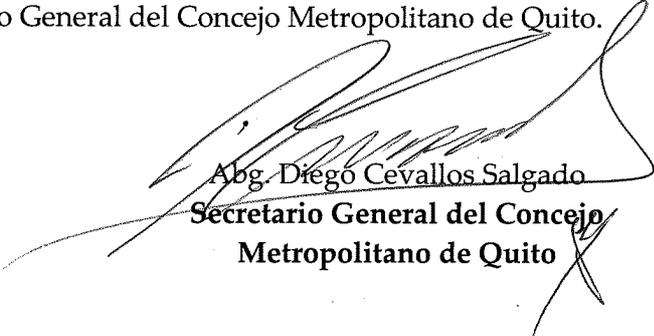
**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09h21 y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se hace constar la presencia de la concejala Abg. Daniela Chacón Arias.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Gabriela Loachamín, Juan Pablo Solórzano y Alex Rivera, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Sr. Marcelo Narváez, funcionario de la Secretaría de Movilidad; Sres. Mónica Gallegos, Patricio Montalvo y Fernando Arias, funcionarios del despacho del Concejal Eddy Sánchez.

Para constancia firman el Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

  
Lcdo. Eddy Sánchez  
Presidente de la Comisión  
de Movilidad

  
Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito

Marisela C./ 2017.09.25